

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 037

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día dos (02) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 5:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración, los proyectos previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA PENAL

| PROCESO | PROCESADO | OBSERVACION |
|--|--------------------------------------|--------------------|
| Falsedad en Documento y otros. Auto 110016000000202102059-01. | William Ramon Montoya y otros | |
| Hurto Calificado. Auto. 711001-60-00-015-2015-02142-01 | Luis Ernesto Ballesteros Chaguala | |

PROCESO A DISCUTIR EN MATERIA DE FAMILIA

| PROCESO | PARTES | OBSERVACION |
|--|---|--------------------|
| Declaración de Unión Marital de Hecho Auto. 18001-31-10-001-2019-00350-01 | Dora Lucia Rojas contra Juan Alberto Rivas | |

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Firmado Por:

Diela Hortencia Luz Mari Ortega Castro

Magistrado

Sala 001 Civil

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfd3d870cefa0126085e78abb19d622e532cd3f9221747ed527aab1b3ba33707**

Documento generado en 25/11/2022 04:37:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>